

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7286 *Resolución de 9 de abril de 2025, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 9 de abril de 2025, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1045	dólares USA.
1 euro =	159,61	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,168	coronas checas.
1 euro =	7,4690	coronas danesas.
1 euro =	0,86435	libras esterlinas.
1 euro =	408,93	forints húngaros.
1 euro =	4,2953	zlotys polacos.
1 euro =	4,9777	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,0715	coronas suecas.
1 euro =	0,9278	francos suizos.
1 euro =	145,10	coronas islandesas.
1 euro =	12,1195	coronas noruegas.
1 euro =	41,9820	liras turcas.
1 euro =	1,8391	dólares australianos.
1 euro =	6,6875	reales brasileños.
1 euro =	1,5671	dólares canadienses.
1 euro =	8,1179	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5645	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	18715,31	rupias indonesias.
1 euro =	4,2116	shekel israelí.
1 euro =	95,7330	rupias indias.
1 euro =	1631,05	wons surcoreanos.
1 euro =	23,1597	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9658	ringgits malasios.
1 euro =	1,9878	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,441	pesos filipinos.
1 euro =	1,4883	dólares de Singapur.

1 euro =	38,111	bahts tailandeses.
1 euro =	21,7765	rands sudafricanos.

Madrid, 9 de abril de 2025.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.